

“ACTA DE LA TERCERA CONSULTA CIUDADANA DE ATE- 2017 ZONA DE HUAYCAN”

1. A los 19 días del mes de Setiembre del 2017, siendo las 19.20 horas, en el auditorio de la Agencia Municipal de Huaycán-Ate, se llevó acabo la **Tercera Consulta Ciudadana**, dirigida a los dirigentes vecinales, coordinadores e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general de todo el distrito; en cumplimiento a lo estipulado en el Art.39° del Reglamento de la Ley N°27933, del SINASEC.
2. Dicha reunión de diálogo comunitario contó con la presencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO Alcalde y Presidente del CODISEC – ATE
 - Sr. Humberto LA ROSA NICHU Sub Prefecto de Ate
 - Cmdt. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS Comisario de Huaycán
 - My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON Comisario de Yerbateros
 - Dr. José ORTIZ GUTIERREZ Representante de la Red de Salud Lima Este
 - Lic. Carlos DE LA CRUZ FAFAEL Representante de la UGEL 06
 - Lic. Héctor SALGADO VILLANES Centro de Emergencia Mujer - MIMP
 - Sra. Martha SALVATIERRA PONCE Representante de la Iglesia
 - Dra. Ruth Mery SOTO TREJO Gerente de Fiscalización y Control
 - Sr. Pedro SORIA GOMEZ Coordinador Distrital de Comisarías de las JJ.VV de Seguridad Ciudadana
 - Félix ALCARRAZ HURTADO Representantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate.
3. A las 19.30 Horas, cumpliendo con el quórum de acuerdo a ley, se dió inicio a la Tercera Consulta Ciudadana en la zona de Huaycán del distrito de Ate, haciendo uso de la palabra el alcalde y Presidente del CODISEC saludando y dando la bienvenida a todo el público asistente y a los integrantes del Comité Distrital; haciendo conocer que estas consultas Públicas, se realizan cada trimestre en forma descentralizada, en los lugares donde existen Comisarias; de conformidad a lo estipulado en el Art.39 del Reglamento de la ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de fortalecer la confianza de los vecinos hacia sus autoridades.
4. Seguidamente de acuerdo a los puntos de la agenda, el Crnl PNP. (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, hizo uso de la palabra, informando sobre la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ate, el Plan Local de Seguridad Ciudadana-2017 y la ejecución de las Actividades programadas.
Manifestó que para elaborar el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, se ha tenido en cuenta las consideraciones y procedimientos establecidos en la Directiva N°001-2015-IN, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 y la guía Metodológica; asimismo, ha sido articulado al Programa Presupuestal 003-2017; que el PLSC – 2017 actualizado, se formuló en forma coordinada con los 05 Comisarios del distrito y otros miembros del CODISEC; habiéndose elaborado los mapas del delito y de riesgo por cada comisaría, siendo aprobado por los integrantes del CODISEC en sesión ordinaria el 17MAR17 y ratificado por el Concejo Municipal mediante Ordenanza N° 436-MDA del 27 de Marzo del 2017.

Dentro de las 19 Actividades que se encuentran programadas en el PLSC-17, se encuentra el "Patrullaje Integrado" que se ejecuta con el apoyo policial en las diferentes zonas del distrito; de igual manera el Patrullaje Municipal se viene realizando en las 06 zonas del distrito con personal de Serenazgo; se están ejecutando Operativos Conjuntos, en las diferentes zonas, de acuerdo al Plan de Operativos Conjuntos, formulado por los Comisarios en coordinación con el Secretario Técnico; por otro lado se ha elaborado un Plan de Programas de Prevención, frente a la inseguridad ciudadana que se vienen ejecutando desde el 01 de agosto del presente año en coordinación con las oficinas de Participación Ciudadana de las Comisaría. Se han ejecutado a la fecha 09 Sesiones Ordinarias y 03 Consultas Ciudadanas. Se están elaborando trimestralmente informe de evaluaciones de desempeño de los integrantes del CODISEC; asimismo se están publicando en la página web de la Municipalidad, el PLSC, las sesiones, consultas y otros documentos importantes como el Directorio del CODISEC; permanentemente se están realizando reuniones de coordinación entre los Comisarios y el Gerente de Seguridad Ciudadana. Se están ejecutando capacitaciones en Instituciones Educativas y Organizaciones Vecinales, sobre temas de seguridad ciudadana (pandillaje, uso indebido de drogas, embarazo escolar, violencia familiar, seguridad vial, reglamento nacional de tránsito y otros).

Asimismo se están desarrollando programas sociales de acercamiento y desarrollo a la comunidad (actividades deportivas, espacios culturales, habilidades sociales y otros); asimismo, campañas preventivas de salud; de igual manera el área de educación de la Municipalidad en coordinación con la UGEL – 06; ha logrado en el I semestre reinsertar a los Centros Educativos a 19 alumnos adolescentes que habían desertado de sus instituciones educativas; igualmente, personal profesional de las Agencias Municipales en coordinación con personal policial viene ejecutando charlas de sensibilización en las instituciones educativas sobre el peligro que representa el uso de armas de fuego y/o explosivos.

5. El Cmdte. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS Comisario de Huaycán, rindió cuenta a los asistentes haciendo conocer que la comisaría a su cargo durante el presente año, ha logrado el primer puesto entre todas las comisarías de Lima Metropolitana, en el concurso de **"Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana"**, realizado por la Región Policial Lima; por el trabajo articulado desarrollado con la ciudadanía para combatir la delincuencia y por haber conformado 316 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, 26 Brigadas de Autoprotección Escolar y la conformación de la Policía Escolar en 36 instituciones educativas de la jurisdicción de Huaycán; asimismo hizo conocer que actualmente cuenta con 06 vehículos y cuenta con 85 efectivos policiales; la jurisdicción de la Comisaria está dividida en 4 Sectores, realizando el patrullaje integrado contando con el apoyo del Serenazgo en un vehículo del Gobierno Local; asimismo cuenta con 06 personas que cubren el servicio administrativo; seguidamente hizo una rendición de cuenta a los vecinos sobre las intervenciones hechas desde Enero a la fecha, las intervenciones por diferentes delitos, capturas de personas requisitorias, vehículos intervenidos por accidentes de tránsito, vehículos recuperados, armas recuperadas, droga incautada y otros. Refirió que existe una cantidad considerable de denuncias por violencia familiar (1039); que se viene trabajando en forma conjunta con Serenazgo y las juntas vecinales de seguridad ciudadana; se está realizando rondas mixtas los fines de semana habiendo logrado acciones positivas con el fin de reducir los niveles de inseguridad ciudadana, por otro lado se han desarticulado 26 bandas de delincuentes comprendidos en diferentes delitos; asimismo se han incautado 5506 ketes de PBC y 221 pacos de marihuana.

6. Terminada las exposiciones, se dio inició a las intervenciones del público asistente de acuerdo al siguiente detalle:

- El sr. Carlos ARROYO FERNANDEZ, Presidente de la Asociación de Vivienda “ Los Pinos” de la zona de Horacio Zevallos; hizo uso de la palabra, solicitando que debe haber un mayor control de fiscalización con personal policial, a los vehículos menores (mototaxis); ya que hace algunos días hubo un atropello a un menor de 3 años y que el vehículo era conducido por un menor de edad que no tenía brevet ni SOAT; asimismo existen vehículos que son conducidos en horas de la noche por choferes embriagados.
- El Sr. Simplicio CARHUARICRA ELGUERA, Vicepresidente de la Asociación de Vivienda “El Lúcumo”, felicitó al Comandante PEJERREY Comisario de Huaycán, por haber obtenido el primer puesto entre todas las comisarías de Lima Metropolitana; sugirió que se tenga un mayor control del funcionamiento de bares y cantinas de la jurisdicción ya que muchas se amanecen los fines de semana atendiendo al público.
- El Sr. Francisco VILLALOBOS HEREDIA, Secretario General de la UCV – A3, lote 51 de la Zona “C” – Huaycán; manifestó que existen losas deportivas en las partes bajas de Huaycán donde practican deportes hasta horas de la madrugada y se escuchan groserías causando malestar en los vecinos ya que no dejan dormir; otras veces arman carpas y realizan fiestas; sin ningún control.
- El Sr. Caín CASTRO PARI, vecino de la UCV-129 lote 31 zona “Q” de Huaycán; manifestó que hay que buscar alternativa de solución y acciones con las juntas vecinales; sugirió que se debe recuperar a la juventud que se encuentra comprometida en el pandillaje, antes de ser apresados e internados en los Centros de Reclusión de Menores, ya que salen peores y siguen delinquirando. Se debe identificar a los líderes en las comunidades y tratar de Integrarlos en las juntas vecinales, ya que ellos conocen todos los problemas que ocurren en su comunidad.
- EL Sr. Rey MAGALLANES ALMESTES, Secretario General de la UCV lote 60 de la zona “H” de Huaycán; manifestó ser profesor cesado y sugirió trabajar más con los niños y adolescentes en las instituciones educativas; debido que existe mucho relajó y una serie de problemas.

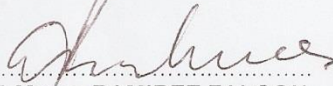
7. Seguidamente después de las intervenciones de los vecinos el Gerente de Seguridad Ciudadana, el Comisario de Huaycán y el Jefe de la Agencia Municipal, absolvieron las sugerencias e inquietudes de los vecinos que hicieron uso de la palabra.

8. Siendo las 21.30 horas, el Alcalde y Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de las autoridades, dirigentes y vecinos; exhortándolos a seguir trabajando y conformando juntas vecinales, con el fin de contrarrestar la delincuencia en nuestro distrito; dando por clausurado el evento. Firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

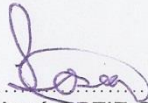
Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO
Presidente del CODISEC - ATE

Sr. Humberto LA ROSA NICHÓ
Sub Prefecto de Ate

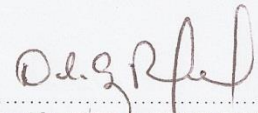
Cmdte. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS
Comisario de Huaycán



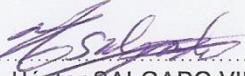
My. PNP Marco RAMIREZ FALCON
Comisario de Yerbateros



Dr. José ORTIZ GUTIERREZ
Representante de la Red es Salud
Lima Este



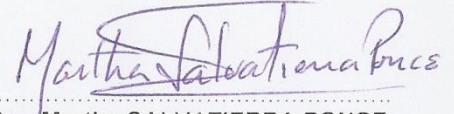
Lic. Carlós DE LA CRUZ RAFAEL
Representante de la UGEL 06



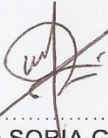
Lic. Hector SALGADO VILLANES
Coordinador del Centro Emergencia
Mujer - MIMP



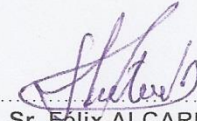
Dra. Ruth Mery SOTO TREJO
Gerente de Fiscalización y Control



Sra. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia



Sr. Pedro SORIA GOMEZ
Coordinador Distrital de Comisarias
de las Juntas Vecinales de Seguridad
Ciudadana de Ate



Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante Distrital de las
Juntas Vecinales de Seguridad
Ciudadana de Ate